



ANEP

EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Manual de Imagen Institucional

Presentación

El manual de identidad visual institucional de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) documenta los criterios generales para la producción y emisión de mensajes visuales de comunicación, que permiten transmitir más información y estimular la reafirmación de vínculos entre nuestra sociedad y la ANEP.

Todo acto donde la ANEP está presente comunica directa o indirectamente sobre la institución y su comunidad: una campaña publicitaria, un comunicado de prensa, afiches, cartelería, un diploma, un certificado, una constancia de inscripción, los uniformes son algunas de las diversas expresiones que construyen en nuestra sociedad una imagen de la ANEP.

La comunicación es parte integral de la gestión de una institución. El tratamiento riguroso, claro y ordenado de la comunicación visual redundará en un vínculo más eficaz y racional con la sociedad. Este manual de identidad visual institucional tiene como objetivo la racionalización de la gestión de la comunicación. En él se presenta una amplia gama de piezas de comunicación, lo que además sienta líneas orientadoras para resolver nuevos que se presenten. Las innovaciones, una vez evaluadas por la Dirección de Comunicación Institucional de la ANEP, se agregarán en el futuro a este volumen en forma de anexos. El manual, como la comunicación que permite, es abierto, dinámico y cambiante, por ello esta edición puede ampliarse en el futuro con nuevas aplicaciones.

El logotipo de la ANEP y toda la comunicación institucional debe propender a emitir mensajes claros, inteligentes, estéticamente valiosos y coherentes. La correcta aplicación de las reglas que establece este manual, por parte de quienes tienen responsabilidad y funciones en estos asuntos dentro de la comunidad educativa, será de fundamental importancia para lograr una comunicación efectiva.

Este manual fue creado para uso de la ANEP y sus proveedores gráficos, publicitarios, etc. En él se determinan los lineamientos estéticos y gráficos generales, y un sistema de marca y submarcas racional que tiene el objetivo del rápido reconocimiento de la ANEP como emisor, así como la mejora de la recordación de los mensajes emitidos.

De su correcto uso, del respeto a sus lineamientos y de nuestra capacidad de crear en base al presente manual las interpretaciones que resuelvan los futuros desafíos comunicacionales depende, en buena medida, la construcción de la imagen de nuestra institución. Un complejo proceso público, en el que nos toca asumir las correspondientes responsabilidades como emisor.

Cómo usar este manual

Este manual es la herramienta fundamental para lograr una efectiva comunicación visual. Su función es poner a disposición de los diferentes actores de la gestión de la imagen de la institución las reglas de aplicación de una forma clara, simple y efectiva. Es en ese sentido que se recomienda una recorrida integral del documento.

Ante cualquier situación no contemplada en el presente manual o duda respecto a alguna de las piezas definidas en él, por favor contactarse con la Dirección de Comunicación Institucional de la ANEP (comunicacionadm@anep.edu.uy).

Cómo tener una versión digital actualizada de este manual

Contamos con una versión en formato PDF del manual: www.anep.edu.uy/acerca-anep/identidad alojada en la web de la ANEP, que permite la descarga de los siguientes archivos: logotipo de la ANEP, Escudo de la República O. del Uruguay, logotipos de los subsistemas y todos los elementos básicos de identificación que componen la identidad visual de la ANEP.

El presente manual como todos sus contenidos, incluyendo el logotipo, ha sido aprobado por las autoridades de la ANEP según Resolución XXXXXX, del XX de Julio de 2025.

Preguntas frecuentes

¿Para qué sirve un manual de Identidad Visual Institucional?

Un manual de Identidad Visual Institucional cumple varias funciones que parten del desarrollo de la comunicación y se extienden a la optimización de la gestión y el manejo de recursos. Del mismo amplio abanico que estas conforman, quizás la principal sea contribuir a mejorar la relación de la institución con la sociedad toda.

Desde el punto de vista interno, este manual constituye una herramienta para la gestión de la comunicación a todos los niveles, lo que permite una mayor eficiencia, ahorro de recursos y el mantenimiento de un alto estándar de calidad.

¿Cómo me va a afectar este material?

El éxito de la mejora de la comunicación de la ANEP con toda la sociedad, de la cual es parte, depende del compromiso de todos los funcionarios y de la comunidad educativa de utilizar este material con responsabilidad. Este manual es una herramienta fundamental para la comunicación y el funcionamiento de una institución como la ANEP.

¿Cómo se usa este manual?

Cada página del manual ilustra alguna de las aplicaciones de la institución y sus características técnicas (material, tipo de impresión, etc.) y también posee la información para gestionar dicha aplicación: se indica, por ejemplo, colores, características tipográficas.

¿Qué pasa si tengo más dudas acerca de una aplicación en concreto?

Por favor comunicarse con la Dirección de Comunicación Institucional de la ANEP (comunicacion-adm@anep.edu.uy) que aclarará las dudas y brindará información y asesoramiento de cómo proceder para la implementación de la identidad visual institucional.

Logotipo institucional

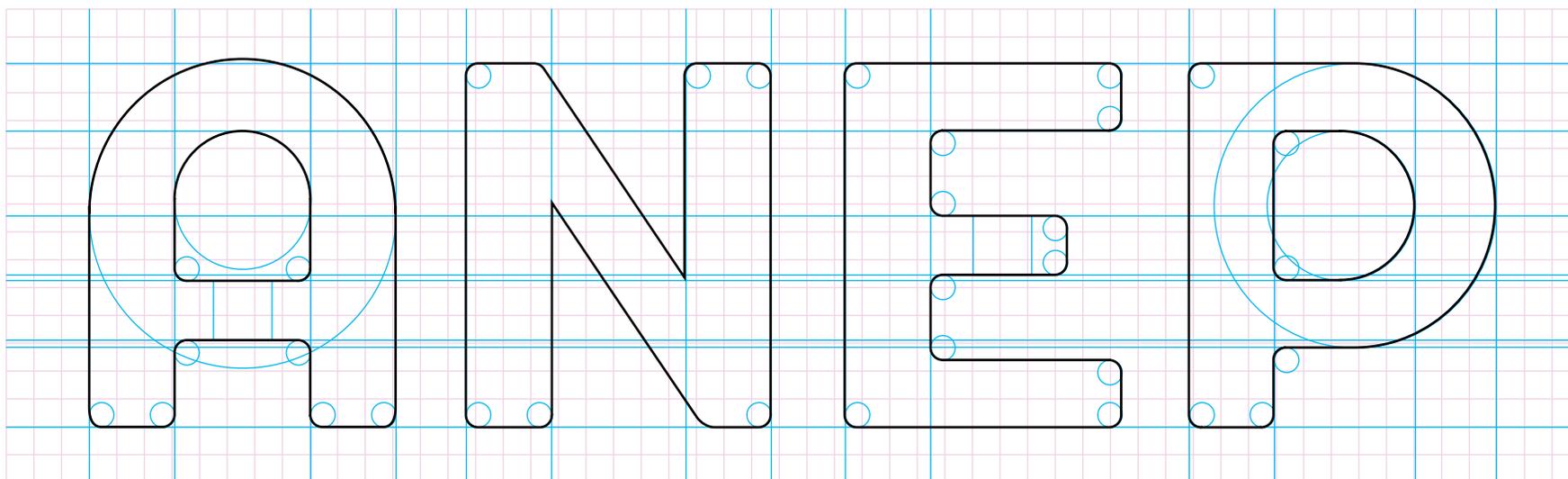
El logotipo es el signo identificador principal de la institución y deberá aparecer –en cualquiera de las variantes establecidas en este manual– en toda comunicación de la ANEP, de los Consejos y Direcciones Generales, como cualquier otra institución que sea parte de la ANEP.



ANEP

Análisis estructural

El objetivo del análisis estructural del logotipo es facilitar su reproducción por medios no digitales. Siempre que sea posible deben utilizarse los archivos digitales que se pueden descargar del sitio web de la ANEP (www.anep.edu.uy/codicen/dci/identidad).



Área de reserva

Definimos un área alrededor del logotipo que no debe ser invadida por ningún otro elemento gráfico, con el objetivo de permitir una lectura clara. La altura del carácter A define la distancia desde las letras hasta el fin del área de reserva. Esta reserva se aplica cuando se utiliza el logotipo solo.



Escudo Nacional

El Escudo Nacional es el signo identificador principal de todas las instituciones del Estado. En toda comunicación de la ANEP se podrá utilizar de acuerdo a las variantes establecidas en este manual. Su uso será, para piezas de comunicación protocolar de las autoridades, o documentos de carácter internacional donde se deba de respetar la Guía Nacional de Protocolo.

Versión Protocolar



Versión Blanco y Negro

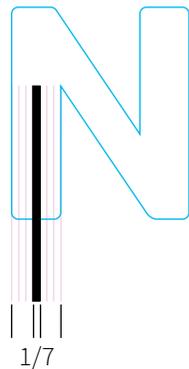
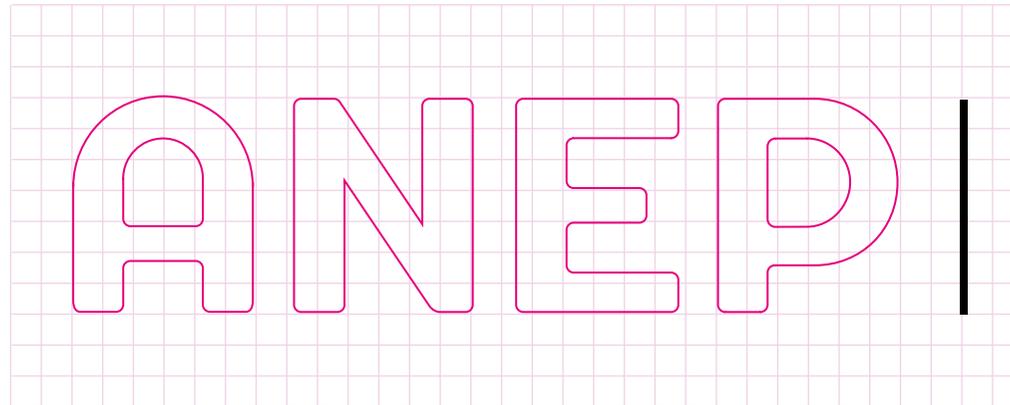


Versión Negativa

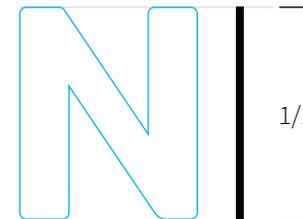


Análisis estructural

Línea vertical equidistante. La línea de color cian se utilizará solo para separar el texto descriptivo del nombre de los Consejos o Subsistemas de las Direcciones, de acuerdo a la Arquitectura de Marca.



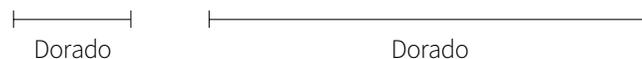
Grosor de la línea vertical
El ancho de la línea vertical es de una séptima parte del grosor del asta de la letra N como se muestra en el esquema.



Altura de la línea vertical
La altura de la línea vertical es la misma que la de la letra N como se muestra en el esquema.

Logotipo institucional Protocolar

El logotipo tiene su versión protocolar de **uso exclusivo de las autoridades**. La misma cuenta con tres versiones de acuerdo a la necesidad de uso: color (CMYK), monocromo y una combinación con tintas metálicas doradas o hot stamping oro.



Variaciones formales

Las opciones para usar el logotipo con la descripción son dos: con la descripción a la derecha en tres líneas (horizontal) y con la descripción abajo (vertical).

Sobre fondos oscuros van el logotipo, las líneas verticales y la descripción en blanco.



Usos incorrectos

Es importante que el logotipo se perciba consistentemente en los distintos entornos donde aparezca. Por esta razón se deben utilizar siempre los archivos digitales descargados del sitio institucional, sin deformarlos de ninguna manera, sin agregados de ningún tipo y siguiendo las guías de uso detalladas en este manual.



Utilizar solamente los colores especificados en este manual.



No agregar filetes ni otros elementos gráficos.



El relleno del logotipo siempre es sólido, sin graduaciones ni transparencias.



No rotar el logotipo.



No deben usarse sombras, brillos, ni otros efectos.



No debe usarse el logotipo como máscara para imágenes.



El logotipo debe mantener las proporciones originales; no debe ser deformado.



No deben usarse sombras degradadas.



Ningún elemento del logotipo puede modificarse.



No utilizar el logotipo como soporte de homenajes, ni campañas publicitarias.

Usos incorrectos

En las versiones monocromáticas el logotipo y las líneas verticales siempre van en negro o en blanco según el caso (el color de las descripciones es el mismo del logotipo).



En ningún caso se debe utilizar el escudo nacional, excepto en los ya establecidos anteriormente.



Las opciones de usar el logotipo con descripción son las que aparecen detalladas anteriormente. En ningún caso se debe escribir la descripción de otra forma, ni generar una relación de tamaños diferente con el logotipo. Tampoco cambiar la tipografía o la alineación de los textos.



El cian se usa solo en el logotipo y en la línea vertical. En las versiones color las descripciones van en negro.



Usos incorrectos

En caso de que firmen más de un subsistema se deberá usar la versión general (logotipo ANEP + Texto: Administración Nacional de Educación Pública). No se permite el uso del logotipo junto a más de un texto de descripción. **No se pueden utilizar versiones con más de un subsistema, tampoco el uso de isotipos.**



ANEP

**EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

Logotipo Dirección General de Educación Secundaria

Las opciones para usar el logotipo con la descripción son dos: con la descripción debajo en dos líneas (vertical) y con la descripción a la derecha en dos líneas de texto (horizontal).



ANEP

EDUCACIÓN
SECUNDARIA



ANEP EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Variaciones cromáticas

Cuando el logotipo con la descripción se reproduce a dos o cuatro tintas deben usarse los dos colores al 100 % sin retículas. Sobre fondos oscuros van el logotipo y la descripción en blanco.



Variaciones monocromáticas

Cuando el logotipo con la descripción se reproducen a una tinta deben usarse los dos al 100 % sin retículas. Sobre fondos oscuros van el logotipo y la descripción en blanco.

ANEP
EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ANEP EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ANEP
EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ANEP EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Tamaños mínimos de reproducción

El tamaño mínimo para una correcta reproducción del logotipo en impresos en el formato horizontal es de 5 mm de altura.

El tamaño mínimo para una correcta reproducción del logotipo en pantalla con descripción es de 30 px (10 mm) de altura. Si fuera necesario utilizar el logotipo con un tamaño inferior puede usarse sin descripción hasta los 16 px de altura.



Color institucional

El color institucional de la ANEP es el Cian al 100 %; se priorizará su uso en todas las piezas de comunicación. En el logotipo el cian se utiliza para la sigla ANEP y las líneas verticales separadoras de las submarcas. Para la descripción y las submarcas se utilizará el negro (siempre al 100 %). En las versiones monocromáticas del logotipo se usará el mismo color para marca, líneas verticales y submarcas. Este color puede ser negro o blanco y ningún otro. En resumen, para los identificadores básicos de la ANEP solo pueden usarse el cian, el negro y el blanco.



Pantone Process CYAN C
Pantone Process CYAN U

100 % Cian (C)
0 % Magenta (M)
0 % Amarillo (Y)
0 % Negro (K)

R: 0
G: 174
B: 239

#00afef

ANEP
EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ANEP
EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Paletas de colores complementarios

Se establecen dos paletas complementarias para el uso en diferentes aplicaciones. La paleta de colores complementaria primaria es la que tiene prioridad. También se establece el oro para el uso exclusivamente protocolar.

Colores institucionales paleta **primaria**



100 % cian
80 % magenta
0 % amarillo
3 % negro
R: 18 G: 50 B: 116
Hexa: #123273
Pantone 287 C



0 % cian
30 % magenta
100 % amarillo
0 % negro
R: 255 G: 204 B: 0
Hexa: #ffcc00
Pantone 1235 C

Colores institucionales **protocolar**

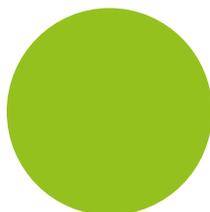


Hot stamping ORO (metálico)
o Pantone 871 C

No se admiten variantes en tinta plata
o combinación de tintas de proceso.

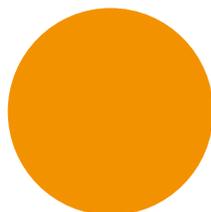
Colores institucionales paleta **secundaria**

Verde



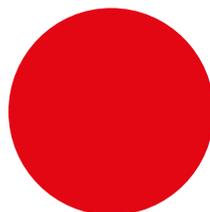
Cian 50 %
Magenta 0 %
Amarillo 100 %
Negro 0 %

Naranja



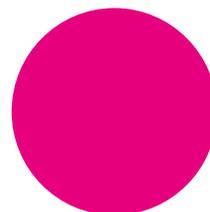
Cian 0 %
Magenta 50 %
Amarillo 100 %
Negro 0 %

Rojo



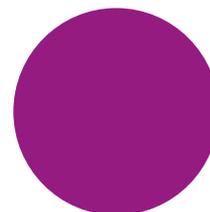
Cian 0 %
Magenta 100 %
Amarillo 100 %
Negro 0 %

Magenta



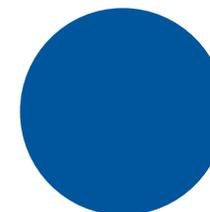
Cian 0 %
Magenta 100 %
Amarillo 0 %
Negro 0 %

Violeta



Cian 50 %
Magenta 100 %
Amarillo 0 %
Negro 0 %

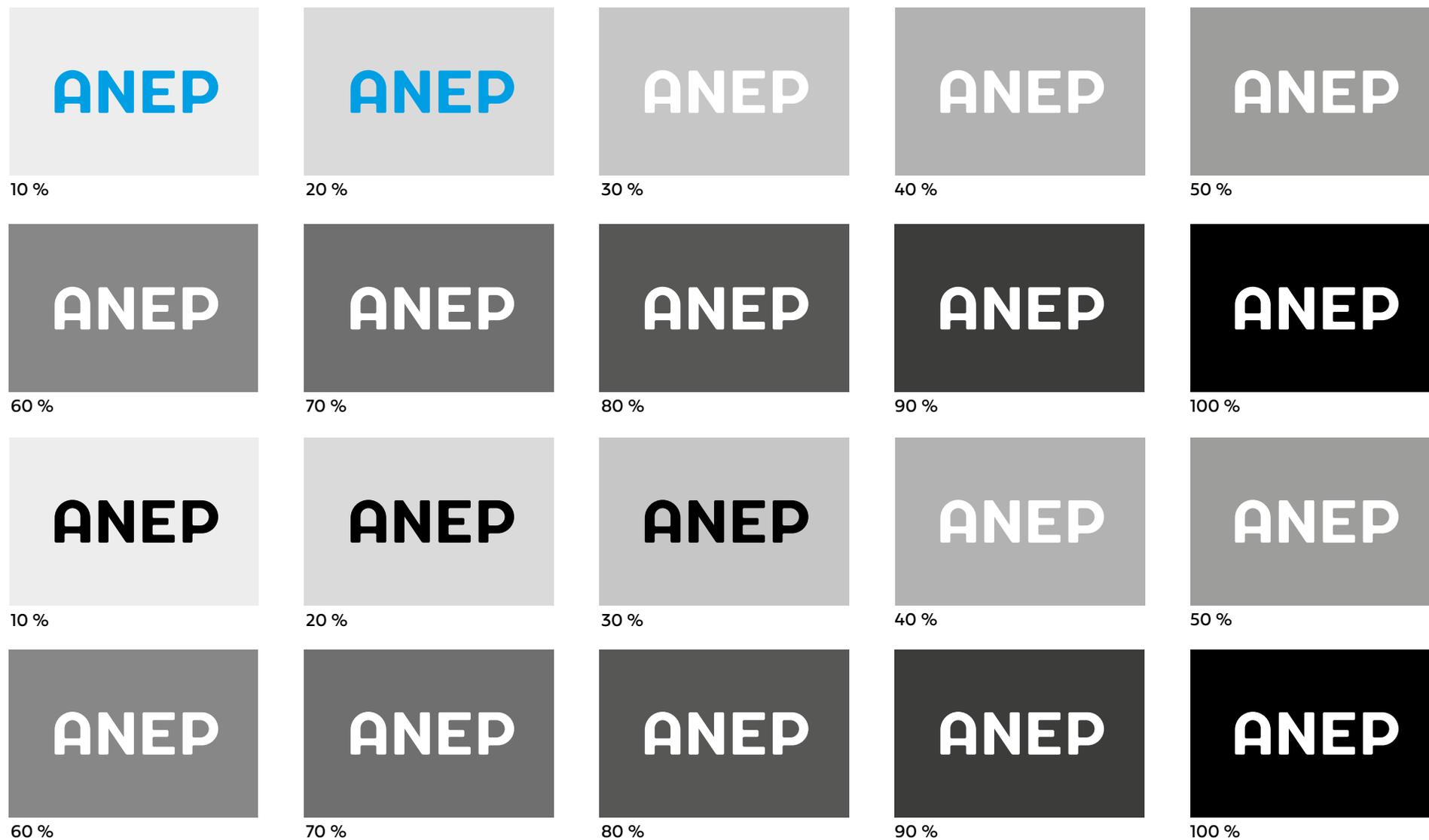
Azul 2



Cian 100 %
Magenta 60 %
Amarillo 0 %
Negro 10 %

Combinaciones con colores de fondo

Si el fondo tiene más de 30% de densidad debe usarse el logotipo en color blanco.



Combinaciones con colores de fondo

Sobre fondo de color se usa la versión monocromática blanca del logotipo. Si la densidad del color es menor a un 20% puede usarse la versión en color.



Usos incorrectos

Construcción del logotipo de la ANEP junto a los Consejos y a las Direcciones Generales.

Por resolución del Consejo ampliado del febrero de 2021, se eliminan los íconos de cada una de los subsistemas. **No se puede utilizar la versión con los íconos.**



Tipografía institucional de nombres

Fieldwork

Para uso exclusivo en el desarrollo de la arquitectura de marca (Consejos, Direcciones Generales, submarcas y descripciones de áreas), papelería institucional y piezas gráficas institucionales de la ANEP.

ABCDEFGHIJKLMN

ÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmn

ñopqrstuvwxyz

0123456789

*-+=/@\$%&/()=!?

Fieldwork Hum Hair

Fieldwork Hum Italic Hair

Fieldwork Hum Thin

Fieldwork Hum Italic Thin

Fieldwork Hum Light

Fieldwork Hum Italic Light

Fieldwork Hum Regular

Fieldwork Hum Italic Regular

Fieldwork Hum DemiBold

Fieldwork Hum Italic DemiBold

Fieldwork Hum Bold

Fieldwork Hum Italic Bold

Fieldwork Hum Black

Fieldwork Hum Italic Black

Fieldwork Hum Fat

Fieldwork Hum Italic Fat

Tipografía institucional complementaria

Source Sans Pro (OTF y TTF)

Es la tipografía indicada para todo tipo de documentos generados en las distintas áreas de la ANEP. Es de uso libre (Open font license), fácil acceso y con una gran variedad de estilos, disponible para todos los sistemas operativos de computadoras (Windows, MacOS y Linux/Unix). También está disponible para el desarrollo de sitios, aplicaciones web y aplicaciones para equipos móviles.

La tipografía Source Sans Pro puede ser descargada gratuitamente desde el sitio de la ANEP (www.anep.edu.uy/codicen/dci/identidad). En caso de no poder instalarla en su equipo, las tipografías alternativas a usar son Helvética o Arial. No se deben de utilizar las tipografías Comic Sans, Futura, Trebuchet ni cualquier otra tipografía sans serif, serif, manuscrita o fantasía que no sean las indicadas anteriormente.

ABCDEFGHIJKLMN

ÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmn

ñopqrstuvwxyz

0123456789

*-+="/@\$%&/()=!?

Source Sans Pro Extra light

Source Sans Pro Extra light italic

Source Sans Pro Light

Source Sans Pro Light italic

Source Sans Pro Regular

Source Sans Pro Regular italic

Source Sans Pro Semi bold

Source Sans Pro Semi bold italic

Source Sans Pro Bold

Source Sans Pro Bold italic

Source Sans Pro Black

Source Sans Pro Black italic

ANEP EDUCACIÓN
SECUNDARIA
Arquitectura de marca

Arquitectura de marca

Construcción de textos de la Dirección General de Educación Secundaria

En el desarrollo de la arquitectura de marca (Dirección General y Direcciones) se utiliza la familia tipográfica **Fieldwork** en forma exclusiva, en todas las piezas gráficas institucionales de acuerdo al criterio que explicamos debajo.



Nivel 1 DIRECCIÓN

EDUCACIÓN | Fieldwork Hum Light, Interletraje 0, Mayúsculas

SECUNDARIA | Fieldwork Hum DemiBold, Interletraje 0, Mayúsculas

Nivel 2 DIVISIÓN

Dirección de | Fieldwork Hum Thin, Interletraje 0, Mayúscula/minúsculas

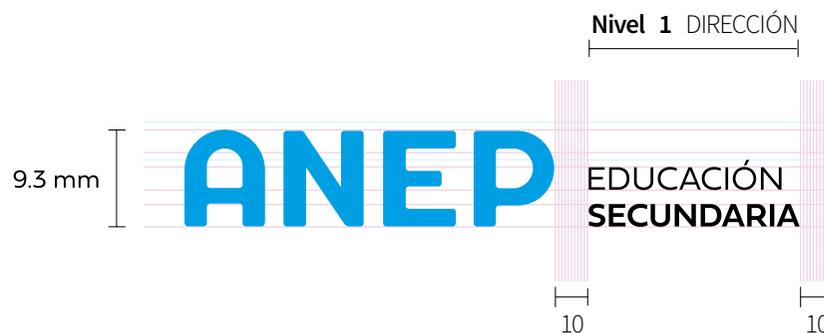
Formulación |

y Seguimiento Presupuestal | Fieldwork Hum Regular, Interletraje 0, Mayúscula/minúsculas

Arquitectura de marca

Construcción del logotipo de la ANEP junto a una Dirección General de Educación

Para estas firmas se elimina la descripción de la sigla y se definen dos bloques de información diferentes. Las tipografías deben ser en negro o blanco según el fondo (logotipo ANEP + Texto descriptivo de la Dirección General). Se elimina la descripción administrativa y de organigrama en todos los casos (Dirección General).

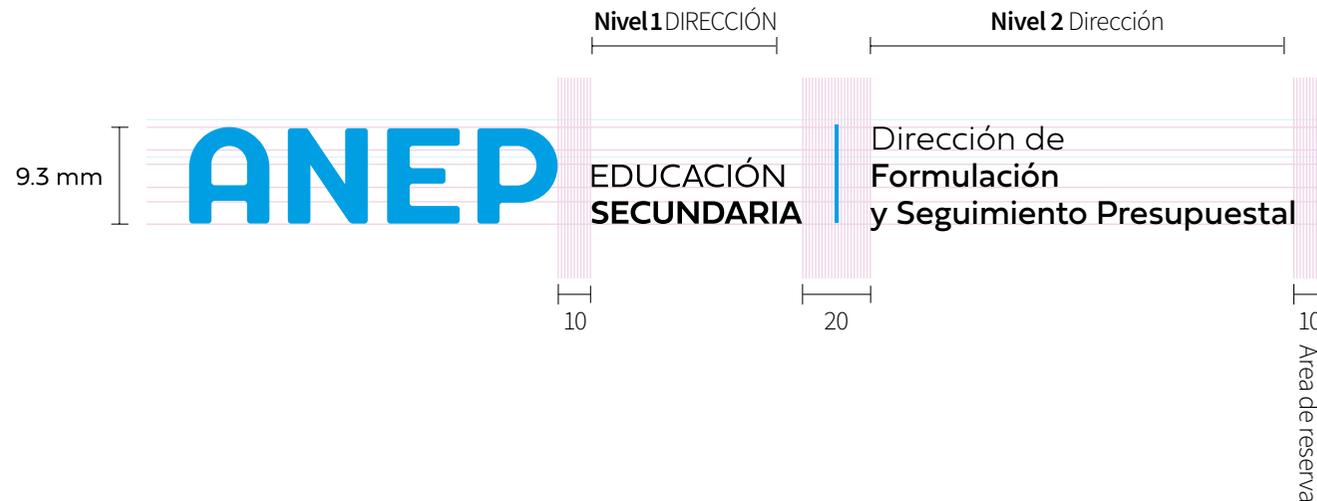


Arquitectura de marca

La ANEP es una institución heterogénea y dinámica con muchos sectores que tienen necesidades propias de comunicación. El sistema de arquitectura de marca de la ANEP permite que cada una de estas divisiones tenga su propia firma, que esta firma sea coherente con la identidad general, y que permita visualizar la relación jerárquica que tienen dentro de la institución. En todos los casos el logotipo debe ir acompañado con la descripción (Educación Secundaria) y posteriormente la Dirección (logotipo ANEP + Dirección + línea + Dirección).

Construcción de las submarcas horizontales

Para todas las firmas se elimina la descripción de la sigla (Ej.: DFSP) y se definen dos bloques de información con diferentes estilos tipográficos, separados por una línea color cian vertical. La línea tiene el alto y grosor ya determinados anteriormente. No se admiten íconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa. Se recomienda el uso de este tipo de construcción de firma.



Arquitectura de marca

Construcción de las submarcas verticales

Para todas las firmas se elimina la descripción de la sigla (Ej.: DMOM) y se definen dos bloques de información con diferentes estilos tipográficos, separados por un espacio blanco determinado en el esquema. Cada bloque de texto va acompañado con una línea en color cian vertical. La línea tiene el alto y grosor ya determinados anteriormente. No se admiten íconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa.



Arquitectura de marca

Hojas membretadas

Cabezales: se definen dos bloques de información con diferentes estilos tipográficos separados por una línea color cian vertical. La línea tiene el alto y grosor ya determinados anteriormente.

Pie: se define un bloque de información con dos estilos tipográficos (Source Sans Pro light y bold). Debe ir acompañado de una línea color cian vertical a la izquierda del texto, cuya altura será la de las tres líneas de texto y el grosor ya determinado anteriormente. No se admiten íconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa. Las áreas son los Departamentos, Gerencias, Secretarías, Programas, Proyectos, Sistemas, etc. que deben estar en la tipografía bold; el texto con la información restante irá en light.

En el cabezal y pie se elimina la descripción de la sigla (Ej.: DMOM).

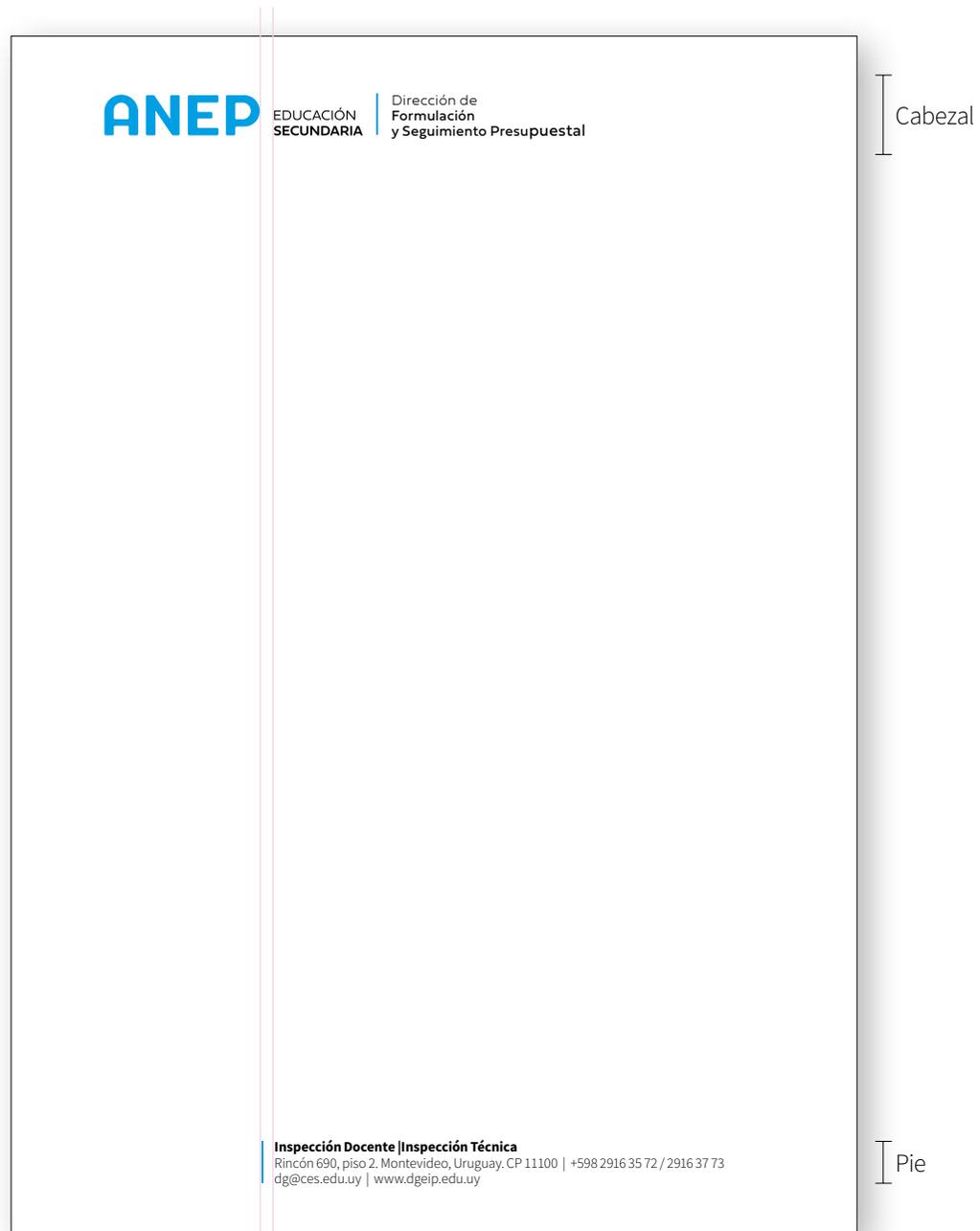


Línea 1: Área, subárea.
Línea 2: Dirección, CP y Teléfonos.
Línea 3: mail institucional, sitio web de la ANEP



Arquitectura de marca

Las líneas en cian y los textos deben de estar alineados como se muestra en el esquema.



Arquitectura de marca

Firma de correos electrónicos

En las firmas de correo electrónico se elimina la descripción de la sigla (Ej.: DFSP).

Se definen diferentes estilos tipográficos sans serif de acuerdo a la plataforma de correo electrónico que se utilice. En todos los casos la estructura del pie debe ser la misma. No se admiten íconos o isotipos de ninguna dirección, área y/o programa.

Tipografías a utilizar según el sistema de correo electrónico:

- Source Sans Pro
- Helvética
- Arial

	Nombre del usuario Mayúsculas/Minúsculas NEGRITA Negro. Cpo. 12	Línea de separación Negro	Cargo del usuario Mayúsculas/Minúsculas REGULAR Negro. Cpo. 12
Editado en el opción de Firmas del servicio de correo electrónico Zimbra de la ANEP	Fernanda Martincorena Aguiar Mgstr. en Educación, Asesora Pedagógica		
Provisto por la Dirección de Comunicación Institucional (PNG)	ANEP	EDUCACIÓN SECUNDARIA	Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal
Editado en el opción de Firmas del servicio de correo electrónico Zimbra de la ANEP	Rincón 690, piso 2. Montevideo, Uruguay. CP 11100.		
	Dirección completa (calle, número, piso, oficina, ciudad, país y código postal) Mayúsculas/Minúsculas REGULAR, Cpo. 12. Color Negro		
Editado en el opción de Firmas del servicio de correo electrónico Zimbra de la ANEP	Teléfonos +598 2916 35 72 / 2916 37 73 www.dgeip.edu.uy		
	Teléfonos Mayúsculas/Minúsculas REGULAR, Cpo. 12 Color Negro	Línea Negro	Sitio web Minúsculas REGULAR, Cpo. 12 Color Negro

Arquitectura de marca

Firma de correos electrónicos

Vista final de una firma en el sistema Zimbra de la ANEP.

Firma de correo electrónico en el sistema Zimbra de la ANEP

Fernanda Martinicorena Aguiar | Asesora Pedagógica

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Dirección de **Formulación y Seguimiento Presupuestal**

Rincón 690, piso 2. Montevideo, Uruguay. CP 11100.

Teléfonos +598 2916 35 72 / 2916 37 73 | www.dgeip.edu.uy

Texto de advertencia puesto por el sistema Zimbra de la ANEP

=====PRIVACIDAD DE ESTE MENSAJE=====

Este mensaje esta dirigido exclusivamente a las personas que tienen las direcciones de correo electrónico especificadas en los destinatarios dentro de su encabezado. Si por error usted ha recibido este mensaje, por ningún motivo debe revelar su contenido, copiarlo, distribuirlo o utilizarlo. Le solicitamos por favor comunique el error a la dirección de correo electrónico remitente y elimine dicho mensaje junto con cualquier documento adjunto que pudiera contener. Los derechos de privacidad y confidencialidad de la información en este mensaje no deben perderse por el hecho de haberse transmitido erróneamente o por causas de interferencias en el funcionamiento de los sistemas de correo y canales de comunicación. Los datos contenidos en este mensaje están protegidos por la Ley 18.331 Ley de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data cuyo alcance puede encontrar en: <https://www.datospersonales.gub.uy/inicio/normativa/nacional/leyes/>. Toda opinión que se expresa en este mensaje pertenece a la persona remitente por lo que no debe entenderse necesariamente como una opinión de ANEP y/o de las entidades que la integran, a menos que el remitente este autorizado para hacerlo o expresamente lo diga en el mismo mensaje. En consideración a que los mensajes enviados de manera electrónica pueden ser interceptados y manipulados, ANEP y las entidades que la integran no se hacen responsables si los mensajes llegan con demora respecto de la fecha de su envío por el remitente, incompletos, eliminados o con algún programa malicioso denominado como virus informático.

Arquitectura de marca

Excepciones a la marca

Por tratarse de instituciones con un carácter especial se autorizan estas nueve variantes de arquitectura de marca de la ANEP. En todos los casos, los nombres homenaje o consigna que posean se desarrollan dentro del sello circular con el sol nacional en su centro y la tipografía envolviendo al mismo. Ver la descripción del sello en este mismo manual.

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Observatorio Astronómico de Montevideo

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Cátedra Alicia Goyena

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Centro de Recursos para Estudiantes con Discapacidad Visual

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Departamento de Espacio de Educación y TIC

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Museo de Historia Natural 

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Programas de Exploración Pedagógica

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Comisión de Educación Sexual

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Centros de Lenguas Extranjeras

ANEP EDUCACIÓN SECUNDARIA | Biblioteca Central 

Arquitectura de marca

Excepciones a la marca / opciones de color

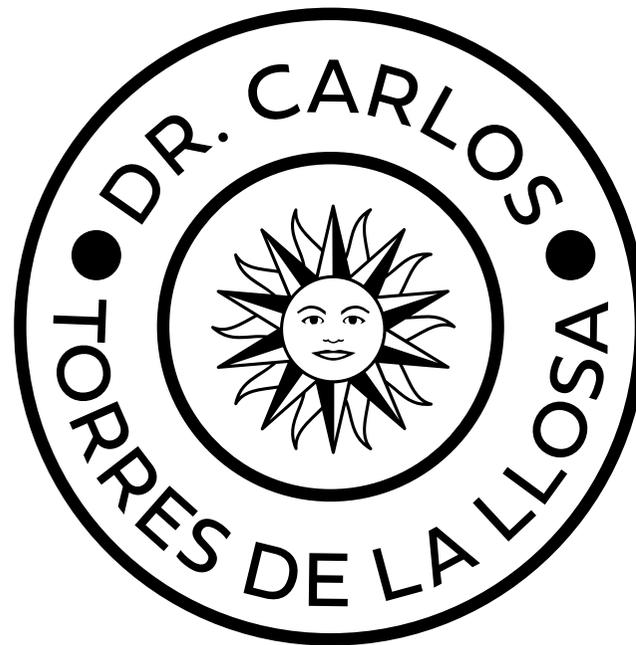
El color institucional de la ANEP es el cian al 100 %; se priorizará su uso en todas las piezas de comunicación. En el logotipo, el cian se utiliza para la sigla ANEP y las líneas verticales separadoras. Para la descripción y las submarcas se utilizará el negro (siempre al 100 %). En las versiones monocromáticas del logotipo se usará el mismo color para marca, líneas verticales y submarcas. Este color puede ser negro o blanco y ningún otro. En resumen, para los identificadores básicos de la ANEP solo puede usarse el cian, el negro y el blanco. Cuando el logotipo con la descripción se reproduce a una tinta deben usarse los dos al 100 % sin retículas.



Arquitectura de marca

Excepciones a la marca / Sello complementario

Las tres instituciones con variantes de arquitectura de marca de la ANEP tienen un sello circular con el sol nacional en su centro y la tipografía envolviendo al mismo. En todos los casos, los nombres homenaje o consigna que posean deberán estar escritos todo en mayúsculas y separados con un pequeño punto. No se deben usar versiones a color del sol o del sello, solo se usarán las aprobadas por este manual.



Usos incorrectos

Es importante que el logotipo se perciba consistentemente en los distintos entornos donde aparezca. Por esta razón, se deben utilizar siempre los archivos digitales descargados del sitio institucional, sin deformarlos de ninguna manera, sin agregados de ningún tipo y siguiendo las guías de uso detalladas en este manual. Se deben respetar los colores autorizados, cualquier otro tipo de combinación no está recomendada.





Manual de Imagen Institucional

Versión 1, agosto 2025.

Diseño y desarrollo

Dirección de Comunicación Social Dirección General de Enseñanza Secundaria.

Dirección de Comunicación Institucional Consejo Directivo Central.

ANEP EDUCACIÓN
SECUNDARIA